





CONSTANCIA

Las Suscritas Administradora y Asesora Legal, del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), **HACEN CONSTAR QUE:** durante el mes de Abril del año 2017, **NO** se inició ningún proceso de Licitación o Concurso de Contratación.

Y para constancia, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los tres días del mes Mayo del año dos mil diez y siete.

Administradora No. 1991

Asesora Legal

